

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Nº 001-2023 DE FECHA 01 de febrero de 2023

Asistentes:

- Mgtr. LLM Armando Prieto Hormaza, Decano (e) de la Facultad de Derecho
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- > Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Mtro. Marco Antonio Ballena Rentería, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

- 1. Apoyo económico para doctorado a las profesoras Dora María Ojeda Arriarán y Ana María Margarita Llanos Baltodano.
- 2. Reconocimiento especial al R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán y Dra. Ana María Margarita Llanos Baltodano, por su labor como Capellán de la Facultad, Directora de Departamento de Ciencias Jurídicas y Directora de Escuela, respectivamente.

Acuerdos:

- 1.1 Se aprueba el proyecto de apoyo económico solicitado por las profesoras Ana María Llanos Baltodano y Dora María Ojeda Arriarán, debiendo la resolución respectiva ser elevada a Rectorado para la ampliación presupuestal pertinente.
- 2.1 Se aprueba otorgar un reconocimiento especial al R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas por su labor como Capellán de la Facultad de Derecho, a la Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán por su labor como Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas, y a la Dra. Ana María Margarita Llanos Baltodano por su labor como Directora de la Escuela de Derecho.

Cuenta con la conformidad del Decano.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Mtro. Freddy R. Centurión González Secretario Académico FACULTAD DE DERECHO Facultad de Derecho



RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Nº 002-2023 DE FECHA 01 de marzo de 2023

Asistentes:

- Mgtr. LLM Armando Prieto Hormaza, Decano (e) de la Facultad de Derecho
- ➤ Mgtr. Katherinee del Pilar Alvarado Tapia, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- > Dra. Rosa Sánchez Barragan, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Mtro. Marco Antonio Ballena Rentería, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

- 1. Modificación de la composición del Comité de Calidad y Gestión Curricular de la Escuela de Derecho.
- 2. Actividades de la Facultad de Derecho por el vigésimo quinto aniversario de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Acuerdos:

- 1.1 Se aprueba la conformación del Comité de Calidad y Gestión Curricular de la Escuela de Derecho, según lo propuesto en Consejo.
- 2.1 Se aprueba conformar una Comisión para determinar la organización de la participación de la Facultad de Derecho en las actividades por el vigésimo quinto aniversario de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Cuenta con la conformidad del Decano.

Mtro. Freddy R. Centurión González Secretario Académico ECHO Facultad de Derecho

FACULTAD DE DERECHO SECRETARÍA ACADÉMICA



RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Nº 003-2023 DE FECHA 12 de abril 2023

Asistentes:

- Mgtr. LLM Armando Prieto Hormaza, Decano (e) de la Facultad de Derecho
- Mgtr. Katherinee del Pilar Alvarado Tapia, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- > Dra. Rosa Sánchez Barragan, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Mtro. Marco Antonio Ballena Rentería, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

- 1. Proyecto de ciclo de conferencias "Estado de Derecho y democracia en el Perú. Reflexiones tras el golpe de estado de Pedro Castillo".
- 2. Reclamo de la egresada Grace Merino Pusma por diploma de grado.

Acuerdos:

- 1.1 Se aprueba el proyecto del ciclo de conferencias "Estado de Derecho y democracia en el Perú. Reflexiones tras el golpe de estado de Pedro Castillo".
- 2.1 Se encarga al Secretario Académico solicitar informe sobre la obtención del grado de la bachiller Grace Merino Pusma en relación a todo el proceso realizado para dicho fin en el sistema entre agosto de 2022 hasta la fecha, teniendo en cuenta que la estudiante solicitó su obtención de grado por trabajo de investigación y no de forma automática, como se le entregó al final.

Mtro. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico
FACULTAD DE DERECHO Facultad de Derecho

SECRETARÍA ACADÉMICA



RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Nº 004-2023 DE FECHA 05 de julio de 2023

Asistentes:

- Mgtr. LLM Armando Prieto Hormaza, Decano (e) de la Facultad de Derecho
- Mgtr. Katherinee del Pilar Alvarado Tapia, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- > Dra. Rosa Sánchez Barragan, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Mtro. Marco Antonio Ballena Rentería, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

- 1. Propuesta de modificaciones en puestos administrativos y académicos.
- Conformación del Comité de Calidad y Gestión Curricular para el período 2023-II

Acuerdos:

- 1.1 Se aprueba designar a la Mtra. Gladys Patricia Ramos Soto Cáceres como Secretaria Académica de la Facultad de Derecho USAT, en reemplazo del Mtro. Freddy Ronald Centurión González, iniciando sus funciones el próximo 21 de agosto.
- 1.2 Se aprueba designar a la Mtra. Dora María Ojeda Arriarán como Jefe y Supervisora del Programa SECIGRA USAT, en reemplazo del Mtro. Igor Eduardo Zapata Vélez, iniciando sus funciones el próximo 21 de agosto.
- 2.1 Se aprueban las modificaciones en la conformación del Comité de Calidad y Gestión Curricular de la Escuela de Derecho, cuya vigencia es de un año.

Cuenta con conformidad de Decano.

Mtro. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico
FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Derecho



RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Nº 005-2023 DE FECHA 19 de julio de 2023

Asistentes:

- Mgtr. LLM Armando Prieto Hormaza, Decano (e) de la Facultad de Derecho
- Mgtr. Katherinee del Pilar Alvarado Tapia, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- > Dra. Rosa Sánchez Barragan, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Mtro. Marco Antonio Ballena Rentería, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Situación del docente José Genaro Cabrera Rojas.

Acuerdos:

- 1.1 Habiéndose sancionado al docente con amonestación verbal por actitudes hostiles contra un estudiante, pero que del Informe Nº 037-2023-ED-USAT, de fecha 18 de julio de 2023, la Directora de la Escuela de Derecho da cuenta de nuevos hechos que hacen presumir la comisión de infracción al Reglamento Interno de Trabajo, que ameritaría una sanción mayor, por lo que se acuerda ELEVAR el informe indicado (que contiene las evidencias documentales) a la Dirección de Personal para que inicie el respectivo procedimiento disciplinario.
- 1.2 Comunicar a la directora del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la USAT para que actúe conforme a sus atribuciones.

Cuenta con conformidad de Decano.

Mtro. Freddy R. Centurión González Secretario Académico RECHO Facultad de Derecho

FACULTAD DE DERECHO SECRETARÍA ACADÉMICA



RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Nº 006-2023 DE FECHA 23 de agosto de 2023

Asistentes:

- Dra. Rosa Sánchez Barragan, Decana (e) de la Facultad de Derecho y Directora de la Escuela de Derecho.
- Mgtr. Katherinee del Pilar Alvarado Tapia, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- R.P. Mtro. Marco Antonio Ballena Rentería, Capellán de la Facultad.
- Mtra. Gladys Patricia Ramos Soto Cáceres, Secretario Académico.

Agenda:

- 1. Nombramiento de nuevos miembros del Comité Curricular.
- 2. Informe del Proceso de Matrícula.
- 3. Informe de incorporación de nuevos docentes y capacitación docente 2023-II.
- 4. Informe sobre la labor del Consultorio Jurídico Gratuito a cargo de la Dra. Betty Anaya de Pauta.
- 5. Fecha de inicio y cierre de proceso de sustentación.
- 6. Proceso disciplinario a estudiante.

Acuerdos:

- 1.1 Se aprueba la modificación del Comité de Calidad y Gestión Curricular de la Escuela de Derecho, según lo propuesto en Consejo.
- 2.1 Se aprueba la realización de matrículas para los periodos 2024-0 y 2024-I por tres o cuatro docentes, previa capacitación; así como se aprueba la no realización de matrículas por los miembros del comité de Calidad y Gestión Curricular durante los periodos mencionados.
- 2.2 Se aprueba la mejora de proyección de grupos de las asignaturas en los ciclos académicos siguientes.
- 2.3 Se aprueba para el XI ciclo la apertura de dos grupos en cada curso electivo.
- 2.4 Se aprueba informar a los estudiantes no compartir sus claves de acceso a aula virtual para evitar problemas de matrícula.
- 3.1 Se aprueba solicitar la mejora del proceso de selección y contratación docente en relación a gestión, valor-hora y plazos.



- 3.2 Se aprueba la continuación de capacitación docente referidos a elaboración de instrumentos de evaluación.
- 3.3 Se aprueba la realización de informe sobre las actividades realizadas por la Dra. María de los Ángeles Nogales Naharro a cargo de la docente Mtra. Fátima del Carmen Pérez Burga.
- 4.1 Se aprueba no solicitar casos para consultorio jurídico gratuito por los estudiantes a través de redes sociales.
- 5.1 Se aprueba cronograma de sustentación de tesis para el ciclo 2023-II propuesto por dirección de escuela.
- 6.1 Se aprueba sancionar con amonestación escrita a estudiante

Cuenta con conformidad de Decano.

Matr Gladys Yolanda Patricia Ramos Soto Cáceres

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

Facultad de Derecho